SELLO 4º AÑO 1847 40 MS

de el Joaquin Sanchez de la cantidad en que quedó remitido su salario. Dice la comision que no debe accederse á ella por estar aprobado el expedte. por la Exma. Diputacion Provl. Entendido por este Ayuntº. acuerda: Se conforma con lo expuesto por la comision quedando este asunto terminado del modo que se expresa.

Maestra de lavor
Sre. nombramto. de la q. ha de ser dotada de los fondos pp.cos

Este Ayuntº. acuerda: Se fijen edictos á fin de que las maestras de primera enseñanza de esta Ciudad que quieran obtener la que debe dotarse por estos fondos pp.cos con la asignacion anual de mil cien rs. la cual tenga la obligacion de instruir gratuitamente á las niñas enteramente pobres que asistan á su labor, esto ademas de lo que les satisfagan las que no lo sean, presenten sus solicitudes á este Ayuntº. en el termino de ocho dias p.a resolver sobre dha. concesion atendidas las circunstancias que estan prevenidas.

Funciones pp.cas
Aprueba la cuenta de las del casamiento de Sub. y A. el Gefe Polº.

Se vió un oficio del Sr. Gefe Superior Político de esta Provª. su fha. trece del actual con el que devuelve aprobada la cuenta